U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BNA2905-N35[illegible] 00003607-UNION OBRERA DE LA CO
Forma Pago: Cheque de Canje
Plazo: 53 - 48 HS. - Rem: T
Banco: 007[illegible]
NRO. CHEQUE-00002111
Op Host: [illegible] TOTAL: $ **********990,115.21

SELLO DEL RECAUDADOR 1928 | FIRMA Y ACLARACION

NOTA DE CREDITO
Nro: 014187216
Fecha Impresi¿½n: 16/8/2024

PERIODO: 06/2024 TIPO: Original

C.U.I.T.: 30-71504386-2 RAZON SOCIAL: ***TOMASSINO ARQUITECTURA SRL***

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO
CUOTA SINDICAL		
Cantidad de trabajadores afiliados	29	
Total Remuneraciones	$23,230,080.32	
Total Aporte Cuota Sindical	$580,752.01	**$580,752.01**
SEGURO DE VIDA COLECTIVO		
Total Trabajadores	29	
Total Remuneraciones	$23,230,080.32	
Total Aporte Seguro de Vida	$274,265.18	**$274,265.18**
FONDO DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)		
Total Aporte al Fondo de Cese Laboral	$1,654,900.94	
Total de Aporte al FICS	$33,098.02	**$33,098.02**
OTROS CONCEPTOS		
Contr. Extr. Emp. Obreros Constr. R.2024-535-APN	$102,000.00	$102,000.00
Total Otros Conceptos	$102,000.00	**$102,000.00**
TOTAL:		**$990,115.21**

FORMA DE PAGO
Efectivo ☐
Cheque ☒
Cheque Nro: 2111
C/Banco: Santander

3607914187216307150438620990115210 01

-

1. NUEVO MEDIO DE PAGO: INTERBANKING
2. RECOMENDAMOS, PARA EVITAR PROBLEMAS DE APLICACION, PAGAR LAS BOLETAS DE UOCRA (DDJJ) POR MEDIO DE INTERBANKING O LINK PAGOS (PAGAR)
3. POR CONSULTAS RELACIONADAS MEDIOS DE PAGO, POR FAVOR, REMITIR UN E-MAIL A ddjjconsulta@imrsa.com.ar
4. FORMAS DE PAGO BOLETA (DDJJ) UOCRA
 - Pago por medios electronicos
 - LINK PAGOS (PAGAR) ï¿½ INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - INTERBANKING - INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - Pago en bancos habilitados
 - Banco Hipotecario
 - Banco Nacion
 - Banco Patagonia
 - Banco de Entre Rios
 - Banco Credicoop (solo si es cliente del banco)
 - IMPORTANTE: Los pagos en los bancos se realizan por ventanilla y con la boleta correspondiente. Pueden abonarse en efectivo o con cheque a la orden de la entidad bancaria donde realizar el pago, a excepcion del Banco Hipotecario cuya orden de los valores debera ser UOCRA (para evitar inconvenientes es recomendable preguntar en la caja). Podra consultar las sucursales de Banco Hipotecario en: http://www.imrsa.com.ar/cobranzas/boletas/boletasporaplicativo/SucursalesBancoHipotecario.pdf
 - PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA: (SOLAMENTE DEBE USARSE ESTE MEDIO DE PAGO SINO PUEDE ABONAR LA BOLETA POR LOS MEDIOS INDICADOS EN EL PUNTO 1 Y 2 DEL PRESENTE. LA OPCIï¿½N DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA ESTARï¿½ HABILITADA SOLAMENTE MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA QUE PLANTEA LA SITUACIï¿½N DE PANDEMIA POR COVID19)
 - TRANSFERIR EL MONTO TOTAL DE LA BOLETA (DE PAGO DE DDJJ) AL CBU 0440000430000004106941 correspondiente a la cuenta corriente de UOCRA (Banco Hipotecario)

16 AGO. 2024 C A J

16 AGO. C A J

Nï¿½ 3-000-0000041069-4 (CUIT de UOCRA Nï¿½ 30-50304909-7)

- Categorizar la trasferencia en el campo Concepto como VARIOS
- Consignar en el campo Referencia el Nro de nota de credito (nro de Boleta)
- Cargar los comprobantes de pago enviados en el siguiente aplicativo web: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet . IMPORTANTE: El formulario web en cuestiï¿½n (https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet) reemplaza el envï¿½o de comprobantes a las casillas de e-mail vto_convenios@imrsa.com.ar ; pagoscbu@imrsa.com.ar y cobranzas@imrsa.com.ar . Las mismas seguirï¿½n habilitadas para consultas relacionadas con el pago de convenios y/o actas/detalles de deuda. Para el uso del aplicativo, recomendamos leer el instructivo de uso consignado en: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet/Content/Instructivo.pdf
- POR FAVOR, NO TRANSFERIR UN MONTO DIFERENTE AL CONSIGNADO EN LA BOLETA, NI OMITIR ENVIAR EL CORREO CON LOS COMPROBANTES (SOBRE TODO CON LA BOLETA DE PAGO O NOTA DE CREDITO).